

RESOLUCIONES

RESOLUCION N°66, 29 de Junio de 2007.-

HACER LUGAR a lo solicitado y PROMUEVASE a la agente municipal Nancy Raquel ARROYO (Leg. N°069 – D.N.I. N°20.083.890) a la categoría 22 del Tramo Personal Superior Jerárquico con retroactividad al mes de julio de 2006, fecha de la petición.-

RESOLUCION N°67, 29 de Junio de 2007.-

HACER LUGAR PARCIALMENTE a lo solicitado y PROMUEVASE a la agente municipal Susana Magdalena BUSTAMANTE (Leg. N°491 – D.N.I. N°11.942.072) a la categoría 12 del Tramo PERSONAL DE MAESTRANZA Y SERVICIOS GENERALES – máxima categoría del tramo - con retroactividad al mes de diciembre del año 2004, fecha de la petición.-

RESOLUCION N°68, 29 de Junio de 2007.-

HACER LUGAR a lo solicitado y PROMUEVASE a la agente municipal Mariela Alejandra PAJON (Leg. N°074 – D.N.I. N°20.288.157) a la categoría 24 del Tramo Personal Superior Jerárquico conservando la responsabilidad jerárquica que óbstenta, con retroactividad al mes de julio de 2006, fecha de la petición.-

RESOLUCION N°69, 29 de Junio de 2007.-

HACER LUGAR a lo solicitado por el agente municipal Juan Carlos CALDERON (Leg. N°052) y en consecuencia disponer el pago de las diferencias salariales adeudadas al nombrado agente municipal, que ascienden a la suma de DOCE MIL SESENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$12.068,54) que se abonaran en diez (10) cuotas iguales mensuales y consecutivas de PESOS UN MIL DOSCIENTOS SEIS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$1.206,85)

RESOLUCION N°70, 29 de Junio de 2007.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tomar razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día treinta y uno de marzo de 2002 .-

DISPONGASE que la Administración Municipal de Ingresos Públicos prosiga los trámites para el cobro de lo adeudado por el señor Marcelo Fabián VACA.-

RESOLUCION N°71, 29 de Junio de 2007.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tomar razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día treinta y uno de octubre de 1995 y procurar el cobro de lo adeudado por la señora Marta Rosa TOLEDO.-

RESOLUCION N°72, 04 de Julio de 2007.-

LIBRAR orden de pago a favor de la señora Zulma Elena LEROUX de GIACOMELLI, en calidad de cónyuge supérstite del extinto agente municipal, Federico Alberto GIACOMELLI, por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOPS (\$4.800) en

concepto de pago del Seguro Colectivo de Vida Obligatorio instituido por Decreto N°1567/74 del poder Ejecutivo Nacional, de la Superintendencia de Seguro de la Nación.-

RESOLUCION N°73, 04 de Julio de 2007.-

LIBRAR orden de pago a favor de la señora Zulma Elena LEROUX de GIACOMELLI (D.N.I. N°14.511.021), en calidad de cónyuge supérstite del extinto agente municipal, Federico Alberto GIACOMELLI, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA (\$4.930) en concepto de pago del Seguro de Vida Obligatorio Ley N°5501.-

RESOLUCION N°74, 05 de Julio de 2007.-

HACER LUGAR al pago de suplemento por TAREAS RIESGOSAS consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo a partir del primero de enero del corriente año (01-01-2007) a favor de los agentes municipales TORTINI, Oscar (Legajo N°129) YUDICA, Francisco P. (Legajo N°563), SACHETTO, Juan D (Legajo N°9246), OLIVA, Ricardo R. (Legajo N°9285), RODRÍGUEZ, Juan José (Legajo N°9286), ANTONUCCI, Roberto (Legajo N°9384), GIACOMELLI, Alberto (Legajo N°9466) mientras duren las condiciones riesgosas de las tareas.

RESOLUCION N°75, 16 de Julio de 2007.-

HACER LUGAR a la solicitud de pago del adicional por titulo secundario de Auxiliar de Contador y Tenedor de Libros, consistente en el SEIS POR CIENTO (6%) de la asignación básica del cargo a favor de la agente municipal Estela Maris MACAGNO (D.N.I. N°13.457.314 – Leg. N°327) con retroactividad al día 1° de noviembre de 2005.-

RESOLUCION N°76, 16 de Julio de 2007.-

DESESTIMASE la petición de recategorización, formulada por la agente municipal María Elisa TORRES (D.N.I. M°5.977.354) Legajo n°197.-

RESOLUCION N°77, 18 de Julio de 2007.-

CONCEDASE al agente municipal, Raúl Fernando CEVALLOS (Leg. N°262) licencia extraordinaria, sin goce de haberes, a partir del día primero de abril del año dos mil siete (01-04-2007) y por el termino de un año.-

RESOLUCION N°78, 26 de Julio de 2007.-

DISPONESE el traslado del agente municipal, Alfredo David ALBAGLI (Leg. N°626 – D.N.I. N°13.122.682) a la Dirección del Registro Civil Dependiente de la Secretaría General y de Gobierno, CATEGORÍA 15 del Tramo Personal Auxiliar Administrativo, con efectividad al día siguiente de notificación de la presente resolución.-

RESOLUCION N°79, 27 de Julio de 2007.-

HACER LUGAR al pago del suplemento por TAREAS RIESGOSAS consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo a partir de día primero de enero del corriente año (01-06-2007) a favor de los agentes municipales, SOSA, José Mario , Legajo N°9295, BAZAN, Pedro Ramón, Legajo N°9360, VELI, Juan Ascencio, Legajo N°9176, RANTICA, Alfredo Fausto, Legajo N°9360, MORETTI, Carlos Alberto, Legajo N°9333, POLANCO Miguel Ángel, Legajo N°018, SCHARFF Daniel Alfredo, Legajo N°052, mientras duren las condiciones riesgosas de las tareas.-

RESOLUCION N°80, 27 de Julio de 2007.-

HACER LUGAR a la solicitud de pago del adicional por Tareas Técnicas, consistente en el veinte por ciento (20%) de la asignación básica del cargo, a favor de los agentes municipales que se detallan en ANEXO, que forma parte integrante de la presente resolución, por un periodo de dos (2) meses, la que se efectivizara con las liquidaciones correspondientes a los meses de julio y agosto del corriente año.-

RESOLUCION N°81, 30 de Julio de 2007.-

PROMUEVASE al agente municipal, Luis Atanasio RODRÍGUEZ, D.N.I. N°13.457.348 (Leg. N°812 – Cat.15) a la categoría 17 del Tramo PERSONAL SUPERIOR DE MAESTRANZA, con retroactividad al mes de noviembre del año dos mil cinco, fecha de la petición.-

RESOLUCION N°82, 30 de Julio de 2007.-

PROMUEVASE a la agente municipal, Silvia Graciela DOMENINO (Leg. N°537 – D.N.I. N°16.575.203) a la CATEGORÍA 22 del Tramo PERSONAL JERARQUICO con retroactividad al mes de mayo de dos mil seis fecha de la petición.-

RESOLUCION N°83, 30 de Julio de 2007.-

Por intermedio de la Administración Municipal de Ingresos Públicos, tomar razón del cierre del negocio de que se trata, con efecto al día treinta de junio de 1998 .-
DISPONGASE que la Administración Municipal de Ingresos Públicos prosiga los trámites para el cobro de lo adeudado por el señor Eduardo Manuel FERNANDEZ.-

RESOLUCION N°84, 03 de Agosto de 2007.-

HACER LUGAR PARCIALMENTE a lo solicitado y en consecuencia LIBRASE orden de pago a favor de la señora ZULMA ELENA LEROUX (D.N.I. N°14.511.021) por la suma total de PESOS DOSCIENTOS DIECISEIS CON TREINTA CENTAVOS (\$216,30) en concepto de pago de CINCO (5) días hábiles de licencia correspondiente a la parte proporcional del periodo 2007 de su extinto esposo, agente Alberto Federico Giacomelli , Leg. 9466 y DESESTIMASE el pago por esta vía del adicional por Tarea Riesgosa, retroactivo a mes de enero de 2007, el que se efectuará mediante recibo de sueldo emitido por la Oficina de Personal de esta municipalidad.-

RESOLUCION N°85, 08 de Agosto de 2007.-

HACER LUGAR al pago del suplemento por TAREAS RIESGOSAS consistente en el quince por ciento (15%) de la asignación básica del cargo a partir de día primero de mayo del corriente año (01-01-2007) a favor del agente municipal, EMGERT, Alfredo Sergio,

D.N.I. N°13.726.642, , Legajo Personal N°272, mientras duren las condiciones riesgosas de las tareas.-